



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

EL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

CONSIDERANDO

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo;

Que, el artículo 355 de la Constitución de la República, señala: “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución (...)”;

Que, el inciso segundo del artículo 70 de la Ley Orgánica de Educación Superior, señala: “(...) Las y los profesores, técnicos docentes, investigadores, técnicos de laboratorio, ayudantes de docencia y demás denominaciones afines que se usan en las instituciones públicas de educación superior, son servidores públicos sujetos a un régimen propio que estará contemplado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, que fijará las normas que rijan el ingreso, promoción, estabilidad, evaluación, perfeccionamiento, escalas remunerativas, fortalecimiento institucional, jubilación y cesación. (...)”;

Que, el Título IV, Capítulo I, del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, norma el proceso de evaluación integral de desempeño del personal académico;

Que, mediante Resolución 014.CP.2015, del 13 de enero de 2015, el Consejo Politécnico resuelve expedir el Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH;

Que, mediante Resolución 372.CP.2017 del 31 de julio de 2017 y Resolución 360.CP.2020 del 16 de junio del 2020, el Consejo Politécnico resuelve aprobar las reformas al Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH;



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Que, el Artículo 31 del Reglamento de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico de la ESPOCH, señala: “Art. 31. Estímulos e incentivos. (...) Una vez emitido el “Informe Final del Proceso de Evaluación Integral al Desempeño del Personal Académico”, por parte de la DEAC, el Vicerrectorado Académico otorgará al personal académico las Certificaciones Honoríficas por Excelente y Muy Buen Desempeño Docente, en los siguientes casos: a) Calificación de evaluación entre 95.00 y 100.00 puntos: Certificación Honorífica de Excelente Desempeño Docente; y, b) Calificación de evaluación entre 90.00 y 94.99 puntos: Certificación Honorífica de Muy Buen Desempeño Docente”; y,

*Que, mediante Oficio Nro. 1033-DEAC-ESPOCH-2021-OF, la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad remite la nómina de las y los profesores del Período Académico Abril 2021 – Septiembre 2021, que obtuvieron en el desempeño docente las valoraciones de **Muy Buen Desempeño**.*

*Por lo que, a nombre de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se extiende la **CERTIFICACIÓN HONORÍFICA DE MUY BUEN DESEMPEÑO DOCENTE AL SIGUIENTE PERSONAL ACADÉMICO**, del Período Académico Abril 2021 – Septiembre 2021:*

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

LUIS ALBERTO ESPARZA CORDOVA
RODNEY EDUARDO MEJIA GARCES
ANTONIO DURAN PINOS
IRMA YOLANDA GARRIDO BAYAS
MARCELO ANTONIO VILLALBA GUANGA
DIEGO MARCELO ALMEIDA LOPEZ

FACULTAD DE CIENCIAS

JORGE LUIS YAULEMA CASTAÑEDA
JORGE WASHINGTON CONGACHA AUSHAY
NANCY ELIZABETH CHARIGUAMAN MAURISACA
NANCY CECILIA VELOZ MAYORGA
SIMON BOLIVAR MOREANO BEJARANO
JANNETH MARIA GALLEGOS NUÑEZ
MIRIAM FRANCISCA ORTEGA GUTIERREZ
FAUSTO MANOLO YAULEMA GARCES
RAUL LEANDRO DAVALOS MONTEIRO
LOURDES CUMANDA CARRERA BELTRAN
NANCI MARGARITA INCA CHUNATA



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

CATERINE YESENIA CARRASCO MONTESDEOCA
NATALIA ALEXANDRA PEREZ LONDO
EDMUNDO RODRIGO CALUÑA SANCHEZ
CELSO GUILLERMO RECALDE MORENO
RUBEN ANTONIO PAZMIÑO MAJI
SEGUNDO ARCESIO TRUJILLO ABARCA

FACULTAD DE CIENCIAS PECUARIAS

MARITZA LUCIA VACA CARDENAS
LUIS ALFREDO MENA MIÑO
CESAR ANTONIO CAMACHO LEON
JOSE ALFREDO SANCHEZ ANILEMA
LUIS CARLOS HIDALGO VITERI
MARCO BOLIVAR FIALLOS LOPEZ

FACULTAD DE INFORMÁTICA Y ELECTRÓNICA

MILTON ELIAS ESPINOZA VILLALBA
RAMIRO DAVID SANTOS POVEDA
MIGUEL TASAMBAY SALAZAR
JORGE VINICIO TUAPANTA DACTO
CRISTIAN LUIS INCA BALSECA
ANDREA DANIELA LARREA SOLORZANO
ENRIQUE JESÚS GUAMBO YEROVÍ
MARIA LORENA VILLACRES PUMAGUALLE
VICTOR FERNANDO PROAÑO BRITO

FACULTAD DE MECÁNICA

FELIX ANTONIO GARCIA MORA
JUAN CARLOS CASTELO VALDIVIESO
LETICIA ENRIQUETA CHAVEZ ARIAS
MANUEL MOROCHO AMAGUAYA
JUAN CARLOS ROCHA HOYOS
MIGUEL ANGEL ESCOBAR GUACHAMBALA
MARCO HERIBERTO SANTILLAN GALLEGOS
TELMO JESUS GERARDO MORENO ROMERO
BLANCA FAUSTINA HIDALGO PONCE
GONZALO ALEXANDER ALARCON MOYANO



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES

FLOR MARIA QUINCHUELA POZO
ESTHELA ISABEL COLCHA GUASHPA
NORMA XIMENA LARA VASCONEZ
JONNY ISRAEL GUAIÑA YUNGAN
CARLOS BENJAMIN RICAURTE YEPEZ

FACULTAD DE SALUD PÚBLICA

MERCEDES MORAIMA ROMERO ARIAS
NESTOR LIZARDO ARIAS ZUÑIGA
VALERIA ISABEL DEFAZ PICHUCHO
CARLOS EDUARDO ANDRADE CUADRADO
DIEGO RODRIGO AREVALO VILLA
ALFONSO DARIO BERMEO VILLACRES
IVAN ENRIQUE NARANJO LOGROÑO
JOSE JULIAN PEREZ VACA
MARIA PAULINA ROBALINO VALDIVIESO
MÓNICA JACQUELINE LUZURIAGA CASTILLO
MARGARITA ALEJANDRA AUCANCELA GUAMAN
SUSANA DEL PILAR PINO BURGOS
ISABEL ENMA DEL PILAR GUERRA TORRES
CESAR LENIN PILAMUNGA LEMA
ANGEL JAVIER PEÑAFIEL CHAVEZ
SONIA LIZETH PHILCO TOLEDO
PATRICIA DEL CARMEN FLORES ORTIZ
CESAR GUSTAVO AYALA DELGADO
MARCO ANTONIO BRAVO MONTENEGRO
ELVA SUSANA YACELGA CALDERÓN
VICTOR HUGO ORBEA MARCIAL
BYRON DAVID HERRERA HERRERA
JHONNY ROSENDO VALLE VELASTEGUI
JUAN FERNANDO OROZCO HERRERA

SEDE MORONA SANTIAGO

IRAIDA MARITZA GAVILANEZ ALVAREZ
JEFFERSON ANDRES CARRANCO LOPEZ
MARCO ANTONIO MEJIA FLORES
EDUARDO SANTIAGO CAZAR RIVERA
CHRISTIAN ADRIAN ORDOÑEZ GUAYCHA



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

DAVID ISAAC CUENCA GUALAN
WILLIAM XAVIER IBAÑEZ MORENO
VICTOR MIGUEL TOALOMBO VARGAS
GREGORY GUILLERMO CUESTA ANDRADE
EDISON RUPERTO CARRILLO PARRA
ERNESTO REYES CESPEDES
CECILIA ELIZABETH RODRIGUEZ HARO
ORLANDO EFRAIN BRAVO CALLE

SEDE ORELLANA

ANGEL WILFRIDO YANEZ YANEZ
NESTOR ALCIVAR ULLOA AUQUI
SANDRA PAOLA POZO GARCIA
EDWIN ROBERTO NARANJO SILVA
FABIAN SEGUNDO GUAMAN QUINCHE
SUSANA MONSERRATH SEGOVIA CACERES
JUAN CARLOS SANTILLAN LIMA
ZOILA VICTORIA HERRERA ANDRADE
HERNAN PATRICIO TIXI TOAPANTA
LUIS GUSTAVO DIAZ
NATALIA SOFIA BARAHONA ALVEAR

CENTRO DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN

EDISON FERNANDO RUIZ ANDINO
EMMA LUCIA RIOS SANIPATIN
CARMITA ALBINA TENESACA MENDOZA
MARCELA CUMANDA CASTAÑEDA ORTIZ
ANA FRANCISCA CHIRIBOGA TAPIA
JOSE ALFONSO ALVARADO CARRASCO
JOSE LUIS HEREDIA HERMIDA
JOSE LUIS MORENO LARA
MILTON EDUARDO GAVILANEZ GONZALEZ
MARIA ARACELI VILLA UVIDIA
JUAN CARLOS RODRIGUEZ LEON
DIEGO FABIAN VIQUE LOPEZ
JORGE WASHINGTON CARRASCO BARRIONUEVO
KATY MARICELA LOGROÑO NOBOA
IRMA FERNANDA RAMOS HARO
MIRIAM DEL ROCIO SALAS SALAZAR



ESPOCH

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

VICERRECTORADO ACADÉMICO

WILLIAM EDUARDO OCAMPO LEON
BLANCA ALEXANDRA OÑATE BASTIDAS
JULIO FRANCISCO GUALLO PACA
MARCELO VINICIO CEPEDA SAMPEDRO
ROBERTO CARLOS VEGA BONILLA
JUAN CARLOS NARANJO HERRERA
DANILO FERNANDO FERNANDEZ VINUEZA
JENNYFER KATHERINE ERAZO PEÑA
GERMAN ZANDINO VERDEZOTO ORTIZ
EDWIN ROGELIO GUANGA CASCO
FELIX ANIBAL AMAGUAYA ADRIANO
PEDRO PABLO ORTIZ HUARACA
PAULA ALEJANDRA ABDO PERALTA
JANNETH ALEJANDRA VIÑAN VILLAGRAN
LUIS FABIAN BRITO MANCERO
ANDREA GABRIELA PASTOR RIOS
JAIME ERNESTO OLEAS LARA
NIDIA JIMENA RODRIGUEZ REMACHE
VÍCTOR PATRICIO CAMACHO GAIBOR
NATHALY ALEJANDRA CASTILLO ROSERO
OSCAR ROBERTO VACA GUEVARA
EVELIN MARISOL ROSERO ORDOÑEZ
JORGE RIGOBERTO LOPEZ ORTEGA

Importante: Los profesores se encuentran listados de acuerdo a la calificación obtenida en cada unidad académica.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Ing. Jenny Basantes A., PhD.
VICERRECTORA ACADÉMICA

Ing. Iván Menes C., Mg.
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**